

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERNANDO FLORES, LAMINADOS Y FORJADOS S.A.

En la ciudad de Manta, a los QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE en las oficinas situada en EL BARRIO LA VICENTINA ubicado en TOLEDO y CORUÑA a las doce horas treinta de la mañana se reúnen los señor FLORES JORGE FERNANDO con el cien por ciento de acciones.

Por estar reunido los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios el tema a tratar:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2012:

- ☒ Estado de Situación Financiera
- ☒ Estados de Resultado Integral
- ☒ Estados de Flujo de Cambio
- ☒ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ☒ Notas a los Estado Financiero

3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.

4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES

5. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

7. Distribución de utilidades (socios y empleados)

Actúa como secretario y presidente el socio /fundador FLORES JORGE FERNANDO

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presenten todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2012:

☒ Estado de Situación Financiera

☒ Estados de Resultado Integral

☒ Estados de Flujo de Cambio

☒ Estado de Cambios en el Patrimonio

☒ Notas a los Estado Financiero

3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.

4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES

5. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

7. Distribución de utilidades (socios y empleados)

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día **"RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2012"**

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados
Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las trece horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.



Sr. Jorge Fernando Flores
PRESIDENTE -SECRETARIO